CORPOURABA

INFORME DE SUPERVISIÓN
R-RI-20 10

Radicado:

Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons
250	08	01	06	0283

Fecha:

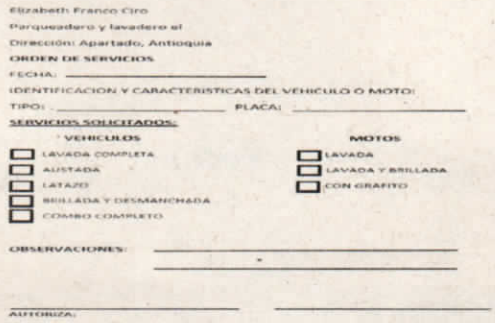
DD	MM	AA
08	03	2024

No. CONTRATO/CONVENIO:	200-10-01-12-0201-2023
CONTRATISTA:	ELIZABETH FRANCO CIRO
OBJETO:	Contratar el servicio de limpieza de los vehículos que forman parte del parque automotor de la CORPORACION
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	Septiembre 29 de 2023
PERIODO DEL INFORME:	Diciembre 2023 – enero 2024

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL: (Solo para contrato de prestación de servicios)	**Cumplimiento de Obligación**	**Marque con una X**		**Nombre**	
		Si	No		
	Pago de Salud:	x		E.P.S:	Sura
	Pago de Pensión:	x		Fondo:	Porvenir - Protección
	Pago Riesgos Laborales:	x		Administradora:	Positiva

ESPECIFIQUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SU DESARROLLO DURANTE EL PERIODO:
(Favor agregue las filas que requiera)

No.	OBLIGACION
1.	El contratista deberá disponer de maquinaria, insumos y herramientas necesarias para el correcto desarrollo de las actividades propias del contrato
2.	Prestar el servicio de lunes a viernes y los fines de semana en caso de ser requerido.
3.	El contratista deberá asignar un empleado, quien será el contacto permanente para la ejecución del contrato.
4.	El contratista se obliga a exigir una orden de trabajo a fin de ser autorizado por el supervisor del contrato, el servicio que se solicita. Si el contratista realiza cualquier trabajo de limpieza que no cuente con la autorización del supervisor del contrato, deberá responder por cuenta propia de los gastos incurridos en este trabajo
5.	Entregar al supervisor del contrato la respectiva factura de los servicios prestados, discriminando las cantidades y los valores desagregados por ítems.
6.	Dar un uso adecuado al parque automotor de la CORPORACION mientras se está en el proceso de lavado. No disponer para uso personal
7.	Recibir los vehículos (Carros y Motos) solo al personal autorizado por parte del supervisor del contrato.
8.	Entregar los vehículos solo al personal autorizado por el supervisor del contrato
No.	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1.	El contratista dispone de un lugar amplio, dotado de herramientas e insumos necesarios para el correcto desarrollo de las actividades.

2.	El servicio se ha prestado durante los días de la semana, previa presentación de formato establecido entre las partes como autorización, el cual va formado por un funcionario de recursos e Infraestructura (John Alonso Hinestroza – Sandra Milena Campos)  Elizabeth Franco Ciro Parqueadero y lavadero el Dirección: Apartado, Antioquia **ORDEN DE SERVICIOS** FECHA: _____ IDENTIFICACION Y CARACTERISTICAS DEL VEHICULO O MOTO: TIPO: _____ PLACA: _____ SERVICIOS SOLICITADOS: VEHICULOS / MOTOS ☐ LAVADA COMPLETA ☐ LAVADA ☐ AUSTADA ☐ LAVADA Y BRILLADA ☐ LATAZO ☐ CON GRAFITO ☐ BRILLADA Y DESMANCHADA ☐ COMBO COMPLETO OBSERVACIONES: _____ _____ _____ _____ AUTORIZA:
3	El contratista ha dado el uso adecuado a los vehículos de la Corporación en desarrollo de la actividad del contrato, recibe y entrega estos solo a personal autorizado de la entidad.
4	El contratista presento factura correspondiente a los servicios prestados.
No.	**ACTIVIDADES PENDIENTES**
1.	Continuar prestando el servicio
No.	**OBSERVACIONES** (Para las cuentas de manejo conjunto relacione por favor el número de cuenta bancaria, beneficiarios, número de cheque y valor).
1.	Se autoriza factura **No. FE262**
No.	**FORMA DE PAGO PACTADA**
1.	CORPOURABA pagará mensualmente el valor que se genere por los servicios prestados previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato, previa revisión de soportes de pago a seguridad social (Salud, Pensión, ARL y caja de compensación), de acuerdo al cronograma de pagos de la CORPORACION.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	$7.000.000
EJECUCIÓN FINANCIERA (Para los convenios solo se tendrán en cuenta los recursos aportados por CORPOURABA)	
VALOR CONTRATO	$7.000.000
VALOR PAGADO	$1.281.500
VALOR A PAGAR HONORARIOS/SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	$1.820.500
VALOR A PAGAR OTROS (Transporte, gastos de viaje, arrendamientos, entre otros que incluya el contrato/convenio)	$ 0
TOTAL A PAGAR	$1.820.500
SALDO	$3.898.000
EJECUCIÓN PORCENTUAL (Para los convenios solo se tendrán en cuenta los recursos aportados por CORPOURABA)	

TIPO	%
EJECUCIÓN FINANCIERA	44
EJECUCIÓN FÍSICA	44

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
SUPERVISOR(A)	SANDRA MILENA CAMPOS V.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
SUBDIRECTOR(A) DEL ÁREA	JORGE DAVID TAMAYO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
COORDINADOR PROYECTO	JORGE DAVID TAMAYO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	